"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

DÉCIMO SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA INCORPORACIÓN AL CUERPO DE GERENTES PÚBLICOS DECRETO LEGISLATIVO N°1024

PRESENTACIÓN

La Autoridad Nacional del Servicio Civil — SERVIR anuncia la décimo séptima convocatoria para la incorporación al Cuerpo de Gerentes Públicos (CGP), creado por el Decreto Legislativo № 1024. El CGP es un cuerpo de profesionales altamente capaces, seleccionados en procesos meritocráticos y transparentes para ser asignados a puestos de dirección y gerencias de mando medio, en entidades de los tres niveles de gobierno que los soliciten. Cuentan con un régimen laboral y una política remunerativa especial.

Los profesionales interesados podrán verificar los requisitos establecidos en las Bases del presente proceso y los requisitos específicos señalados en los perfiles de los puestos tipo convocados, información disponible en nuestra página web.

El presente proceso de selección incorpora la metodología de selección por competencias tiene dos grandes etapas. La primera que va desde la Convocatoria y Selección a nivel nacional y la segunda denominada Curso de Introducción, ambas etapas serán llevadas a cabo por SERVIR.

Lima, Noviembre 2019

